

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:		Fundador,	Director,	PRECIOS DE INSERCIÓNES:	
En Granada, un mes . . . . .	4.50 pesetas.	FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ.	JUAN PEDRO MESA DE LEÓN.	Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea . . . . .	0.40 peseta s
En el resto de España, trimestre . . . . .	5.00 —	REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA		Esquelas mortuorias, en idem . . . . .	4.00 —
Extranjero y Ultramar, id. . . . .	10.00 —	CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.		Reclamos, etc., en 4.ª plana; línea . . . . .	5.00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.				Comunicados, segun su importancia, desde . . . . .	0.75 —
				50 por 100 de rebaja á los suscritores. — PAGO ANTICIPADO	

### Sección editorial.

#### HECHOS Y NO PALABRAS.

En nuestro número de ayer nos ocupamos del informe elevado á la Alcaldía por el Centro de Salubridad y de su aprobación por la Junta de Sanidad que ayer mismo también, celebró sesión.

Ya es sabido que nuestras autoridades tienen la costumbre de no prevenir ningún peligro, y en la memoria de todos los granadinos late el fatídico recuerdo de la epidemia cólica, que tantas víctimas causó en el verano anterior, y que si adquirió tan terrible desarrollo fué por el abandono y los abusos que con rarísimas excepciones han caracterizado á nuestros gobernantes de todo tiempo. Tampoco se ignora que al ocurrir un mal se forman proyectos, se discuten, se aprueban y no se ejecutan, lo cual equivale lo mismo que á no hacer nada.

Ahora precisamente hemos tenido la desgracia de que dos enfermedades contagiosas y con carácter epidémico hayan comenzado á hacer estragos en el vecindario produciendo la consiguiente alarma, y aunque tarde, el Centro de Salubridad ha emitido un informe, que juzgamos no solo razonable sino de urgentísimo cumplimiento.

Este informe, como hemos dicho, ha sido aprobado por la Junta de Sanidad y ahora solo falta que inmediatamente, con la más rápida prontitud se ponga en práctica cuanto es objeto del dictamen para que el sarampión y la difteria no adquieran un incremento que cuanto mas progresivo es mas difícil de vencer, aparte de la mayor cantidad de pacientes que á su influjo perezcan.

Ya sabe el Ayuntamiento lo que al final del mencionado dictamen se expresa: que cuanto del mismo es objeto huelga si no se consagra un especialísimo cuidado á la limpieza pública, tan abandonada, ó mejor dicho, tan desconocida en esta ciudad.

Y si esto lo sabe el Ayuntamiento, y en lo sucesivo, en los actuales momentos, persiste en esa incuria, en esa apatía que hasta ahora ha demostrado en cuantos servicios está llamado á realizar, y las epidemias reinantes adquieren un grado de progreso que debe evitarse á toda costa, ya sabe el vecindario también á quién debe culpar de esa nueva desdicha, de esa desgracia que ahora tiene que sufrir.

Y en su nombre, haciéndose eco, como siempre de la opinion de este infortunado pueblo, de sus sentimientos, LA PUBLICIDAD será la primera en señalar con el dedo á aquellos que habrán sido causa de irreparables pérdidas, de aquellos por cuya culpa se derramarán lágrimas de dolor y desesperación.

Sentiríamos tener que hacerlo, pero á ser preciso, nuestro deber es antes que nada, y nos honramos diciendo

que caminamos á la vanguardia de cuantos se consagran á la noble defensa de los intereses de Granada,

#### ES MUY JUSTO.

El Ayuntamiento de Granada atraviesa una crisis espantosa.

Sus ingresos se merma de un modo desastroso la tributación que el Gobierno le impone y la Diputación provincial, y si á esto se añade la descahellada inversión en que se gasta la mayor parte de lo que en el Municipio se recanda, muy facilmente se comprenden los miles apuros porque en infinidad de casos atraviesa esta Corporación, apuros que al momento se dejan sentir en Granada, pues claro es que la inmensa mayoría de los servicios quedan desatendidos con gravísimo perjuicio del buen nombre que corresponde á una población de primera clase, y del vecindario que paga para vivir como viven los ciudadanos en las poblaciones cultas, y con algunas seguridades, por lo menos, de que su salud no corre el riesgo que en los actuales momentos le amenaza.

Es verdaderamente escandalosa la suma porque tributa esta capital, cuyo esplendor y cuyo timbre más glorioso consisten en su antiguo renombre, y en su fama adquirida en otros tiempos más bonancibles.

Es irritante en extremo que la mayor parte de lo que debiera ingresar en las áreas municipales para atenciones y mejoras de la capital, sea absorbido por el tesoro público y por la Diputación provincial, hasta el punto de que á cualquiera, condecorado de este país, que se le dijese lo que el Ayuntamiento satisface por estos conceptos, se quedaría aterrado.

Pero aún hay más. Tan poca consideración merece la Corporación de que tratamos á las dependencias de Hacienda y á la diputación provincial, que cuando se retrasa en hacer efectivos los pagos que constituyen esa tributación escandalosa, se la amenaza con apremios y se la trata con la misma dureza que al deudor más sospechoso.

Esto es á todas luces injusto, y en las presentes circunstancias lo sería tanto más cuanto que el Municipio tiene que hacer frente á necesidades urgentísimas, tales como las que origine el desarrollo de dos enfermedades infecciosas, que se han presentado con carácter epidémico, y que ya han comenzado á producir irreparables pérdidas, especialmente en esas clases desheredadas de la fortuna, que no contando con recursos propios, han menester la protección y la ayuda de las Corporaciones oficiales.

Es de todo punto necesario, por consiguiente, que se conceda al Ayuntamiento una especie de armisticio, que se le tenga alguna consideración, para que con el desahogo posible pueda cumplir los sagrados compromisos que tiene contraídos con el vecindario, pues todo el mundo sabe que *salus populi suprema lex esto*, y que los Municipios son los en primer término

llamados á ejecutar ese principio fundamental en que descansa la higiene.

No es ahora la ocasión oportuna de que indagemos las causas ni el por qué de la terrible tributación que pesa sobre el Ayuntamiento como una losa de plomo; pronto nos ocuparemos de este asunto. Lo que ahora importa es que la Delegación de Hacienda, como representante del erario público, y la Diputación provincial, no agobien á la Corporación municipal ni la apremien para que satisfaga sus adeudos, pues es la única manera como podrán remediarse los peligros que nos amenazan ya que no los males ocasionados.

No esperamos ser desatendidos pues nuestra petición la conceptuamos muy justa y razonada.

#### Detalles al vuelo.

Leemos en la sección de telegramas del periódico *independiente y de avisos*:

«En el Congreso, el Sr. Pi y Margall ha pronunciado un discurso dirigiendo duros ataques á D. Alfonso y á la monarquía.

Le ha contestado el Sr. Castelló, el cual ha hecho una vigorosa defensa del rey muerto, y ha declarado que la república es una vergüenza para el país. Ha dirigido también duros ataques á los conspiradores.»

¡Conque la república es una vergüenza para el país!

Es verdad; lo que no es una vergüenza es que los españoles, es que la nación atraviese por una decadencia desastrosa, mientras que la real familia cobra una millonada.

Habiendo monarquía, estamos mejor que queremos.

Nuestro comercio se halla en un estado floreciente.

La agricultura, idem.

Las industrias, idem.

Nuestro crédito en el extranjero, idem.

Y, en resumen, que estamos mejor que queremos.

En Granada también se dejan sentir los efectos del sistema monárquico. ¿Es verdad, querido colega?

Es lo grande que ese periódico nos ha de dar una *función* diaria con más de doscientos actos.

¿Si es que no tendrá más asuntos de que ocuparse que del Ayuntamiento?

—Es que lo hacen ustedes muy mal.

—Pero no para tanto.

—Entonces será por simpatías.

Leemos en el diario ministerial.

«Cuando ayer habia ya aprobado la Junta municipal de Sanidad la clausura de las escuelas, el Sr. Gobernador ofició al ayuntamiento disponiendo lo propio. S. E. llegó un tanto tarde.»

En efecto, tan tarde como el Ayuntamiento que necesitó varias excitaciones de LA PUBLICIDAD para hacer lo que aun no sabemos si tendrá cumplimiento.

—¿Sabe V. qué ha hecho la Diputación en vista del alarmante desarrollo que van tomando las dos epidemias que ahora nos han favorecido?

—¿Pues qué ha de hacer la Diputación?

—Y ¿me lo pregunta V?

—Hombre, es que los niños cumplen á satisfacción de todos *entreteniéndose* en el Casino.

—¿A satisfacción de todos?

—O de los vecinos de la *Zubia*, que despues de todo, es un pueblo de la provincia.

Dice *La Lealtad* de ayer:

«Desde anteanoche felizmente corre abundante el agua de la acequia de la Alhambra.»

Pues todavía no han tocado esa felicidad los vecinos de la cuesta de Santa Catalina, ni los del barrio de San Cecilio.

De modo que si en efecto corre el agua, dítele usted lo de *abundante*, señora decana de... avisos.

#### De todo un poco.

##### EN LA VEDA.

Todo está compensado en el mundo. Por un placer tenemos un dolor, á un momento de expansion y felicidad, suelen seguir muchos de lágrimas y desengaños; así, mientras los altos y encopetados señores de ciertas favorecidas casas, abandonan los patrios lares en busca de otros climas más benignos que el nuestro, para pasar en agradables días los calurosos del estío, aquí nos quedamos nosotros, clases desheredadas, que nos achicharramos filosóficamente, mientras eiccerones y fondistas despluman, que es un gusto, á esa dichosa *«high-life»*, que hasta el pan y el jamon quiere de Francia.

Entre los que se quedan (sin veranear se entiende), no habrán con seguridad de encontrarse, entos más aburridos y de peor humor que los cazadores, los verdaderos cazadores.

Así los beneis día y noche, agrupados en cualquier parte donde puedan contar sus miles y millones de asombrosas aventuras, renegar perjurando de la veda, los acotos y los sombreros de tres puntas.

Y cuando tornan á sus hogares, despues de haber mentido cada uno por tres de sus compañeros, lanzar suspirando tristes y melancólicas miradas á la mohosa escopeta, que pide á voz en grito un poco de uso y otro poco de aceite, para aparecer cual otras veces, digna de figurar en un trofeo venatorio.

Y si vamos á decir verdades, será lo más natural creer, que quienes mejor aprecian la veda, son los fieles compañeros del hombre: sería una injusticia no dar en esta época unos cuantos meses de solaz y asueto á la digna raza canina, época dedicada exclusivamente á ellos; la *cunicula*.

Mientras el cazador, negligente sobre rústica silla, con el fino lebril echado á sus piés, ha tranquilamente un cigarrillo

cuantas y qué de porfiadas ilusiones no han de venirle á las mientes! ¡Qué de proyectos ó invenciones para el desoado Setiembre!

Ya ve, casi siente como agarra su escopeta, echa á la espalda morral y tahalí, y silbando á los vivarrachos canes, toma paso á paso la vereda que conduce al sitio, lugar que cree á la par de otros muchos, saberlo él solo, ó ignorarlo los demás. Y su imaginacion excitada le hace ver con palpable realidad, las rosadas nubecillas que allá en Oriente anuncian el próximo asomar de la risueña aurora.

El vienteillo fresco y jugueton de la mañana, que pasa murmurando al agitar las hojas de olivos y chaparros, cuyas tenebrosas y vagas figuras de la pasada noche, van tomando formas claras y precisas con las primeras luces matinales.

Ya empieza á subir la empinada cuesta que ha de llevarle al claro del monte que él ha elegido con la incertidumbre de que nadie aún ha visto y escogido.

El gorjeo de los pajarillos; entre los que se distinguen por sus penetrantes silbidos y melodiosos trinos, los mirlos y las alondras. Los últimos discordantes gritos de las ranas, que no dejan de zambullirse entre los verdes juncos que á la orilla del arroyo se mecen; los primeros sonidos del campestre concerco, anunciando á toros y vacas, ovejas y carneros la proximidad del día y la necesidad de salir de sus rediles; toda esa armonía indefinible en la vida del campo, feliz y tranquila como pocas, zumba y se presenta con vivos colores ante el pensamiento del cazador, que sueña, ve, con bastante conciencia de lo positivo, como se enredan los matojos á su paso, como cantan las aves, como mugen las vacas, y como se acerca cada vez más al oculto sitio, donde por lo menos ha de matar una docena de orondas perdices, ó media de mazuzos y flamantes conejos.

Pero ¡oh desgraciad siente gruñir á su querido perro, mirando furiosamente un monton de piedras donde se mueve algo. Cree nuestro hombre será algun congénere de orejas largas y rabo corto, se echa la escopeta á la cara, mira, apunta y, una exclamacion de ¡barbaro! salda como de las mismas piedras, y lanzada por un individuo que acaba de ponerse en pié, sobresaltado, lleno de furor y de ganas de disparar su escopeta, á nuestro pobre cazador, al ver su sitio preliecto tomado incautamente, cuando él creia ser su único sabedor y legítimo dueño.

Da una fuerte patada en el suelo y se despierta sorprendido; entonces comprendo que todo ha sido una cruel pesadilla, y más aún, cuando ve á su pobre perro que se aleja cojeando y quejándose de la injusta patada que su dueño equivocadamente le ha propinado.

Y así se desliza la veda para el cazador de oficio, pensando y forjándose ilusiones hasta que llega el dichoso Setiembre en que no hay trabas que oponer á los saltos de sus perros y la certeza de su escopeta.

X.

## JULIO.

Los frescos aires de la primavera han sido arrebatados por los cálidos del verano, y ellos imperan. El sol abrasa; la estación se declara. Debido al calor, el estudiante prepara su maleta y con calabazas ó sin ellas se marcha á su tierra, para disfrutar de las delicias del campo. Aparecen los sombreritos de paja con adornos de flores formando perfectas enredaderas, colocadas graciosamente en la cabecita de las bellas y también de las viejas.

Los hombres cubren también sus

cabezas con sombreritos de paja sin enredadera, pero con historiada cinta, en donde se dibujan según la moda de este año, ya cabecitas de caballo, ya herraduras y látigos, ó bien estrellitas de diversos colores. Confío en que la moda del año que viene pintará en las cintas referidas en lugar de herraduras, pimientos y tomates.

El señor A. y la señora B. se disponen á salir para... la torre. La familia X irá probablemente á la Puda á pasar ratos divinos, danzando con aquellos sin rivales herpéticos, y algunos pollos más que reservan su habilidad en el chiste, su destreza en el amor, y su gallardía en el trato para los establecimientos balnearios. Héroe de verano, como si dijéramos, ó hidroterápicos por añadidura. ¡Qué bien lo pasé el año pasado! Como por poco que me quedo allí. Nada, señores; hay que tener herpes.

La familia H saldrá en breve para Luchon. Esa sí que veranea de un modo H.

Algunos nos quedaremos en Barcelona tomando baños de mar y recreándonos en la playa de la mar vieja, como si estuviéramos en la Corcha ó en el Sardinero.

La ilusion es una gran cosa. El mes de Julio parece mes de destierro; el que no sale á veranear es porque no puede.

Y bien hecho. ¡Quién resiste los atractivos de un baile en una torre!

¡Quién no desea embriagarse de la variada vida de un establecimiento balneario!

Aquellos vales, aquellas polkas, dan la existencia.

—Oiga usted, Luis, no diga usted estas cosas.

¡Dios mio y qué chistoso es usted! ¡Qué ocurrencias las de este chico!

Ya lo creo, ni el periódico de Madrid, el de los erímenes.

Me distraen sobremanera las cosas de Julio.

La ligereza, los trages, la frase insulsa, los pollos, las pollas, el papá, la mamá, el baño, las pulverizaciones, las giras, los juegos de prendas, los bailecitos, el calor irritante, y sobre todo, la Puda, son cosas que las regalo al que las quiera.

¡Oh, Julio, te envidio, pues tienes la mágica influencia de chiflar á la humanidad, aun mucho más de lo que lo está.

José Tierra.

### Detalles de la localidad.

#### Clausura.

Con fecha 8 del corriente se ha ordenado por la autoridad local la clausura de las escuelas públicas de niños y niñas, á consecuencia de las proporciones que vá tomando la enfermedad epidémica del sarampión.

Muy oportuna creemos la medida de la autoridad local en obsequio á la salud pública. Pero lo que no podemos explicarnos es que dicha autoridad no haya ordenado también la clausura de las escuelas privadas, toda vez que las disposiciones vigentes de Instrucción pública conceden á las autoridades locales el derecho de intervenir en las escuelas privadas en todo lo que se refiere á la higiene y á la educación moral. Y no tan solo les concede este derecho, sino que les impone la obligación de cumplir este deber y les faculta para ordenar su clausura en circunstancias determinadas, y principalmente cuando se trata de la cuestión sanitaria, que tanto interesa á la humanidad. Si el objeto de la autoridad al adoptar esta medida, que creemos muy en su lugar, ha sido evitar el mayor desarrollo de la enfermedad epidémica en los establecimientos donde se reúnen muchos niños, de seguro que no conseguirá su propósito dejando abiertas las escuelas privadas, en las que hay la misma exposición ó más que

en las escuelas públicas. Lo único que conseguirá si no ordena la clausura de las privadas, es aumentar el mal; porque no cuidándose la mayoría de las familias en la educación de sus hijos más que del deseo de que aprendan, y evitarse de las travesuras de los mismos en el hogar doméstico, el cerrarse las escuelas públicas los mandarán á las privadas, donde con la mayor aglomeración de alumnos hay mucha más exposición al desarrollo de dicha enfermedad. Por lo mismo nos permitimos hacer esta observacion para que la autoridad la tenga en consideracion (porque es muy digna de tenerse) y esperamos que en uso de sus facultades y en obsequio á la salud pública, haga extensiva su circular á las escuelas privadas de ambos sexos, ordenando también la clausura de las mismas, y así cumplirá con uno de sus más sagrados deberes.

En la Puerta del Sol sostuvieron ayer una acalorada disputa dos individuos, que después de ponerse de ropa de pasea hicieron uso de las manos golpeándose de lo lindo.

La presencia, no de los agentes de la autoridad, sino de varios vecinos puso fin á la lucha que sostenian.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado Francisco Garcia Espinola.

Ha salido para Lanjarón con el fin de restablecer su salud, D. Francisco Garcia Capeli.

En el primer semestre del año actual se han registrado en el pueblo de Puliánillas nueve nacimientos y seis defunciones.

En este pueblo no se ha casado nadie desde el año 1884.

Un aficionado al mosto promovió ayer un fuerte escándalo en la calle de Santa Escolástica.

La policía como de costumbre; tomando el fresco.

Ha sido nombrado agente expendedor de cédulas personales don José Fernandez.

Por la administración de propiedades é impuestos, se está organizando el servicio de comisionados de apremios á fin de conseguir que desaparezcan las corruptelas que estos funcionarios, con raras excepciones, vienen practicando desde tiempo inmemorial; al efecto parece que se dictará una serie de disposiciones que á la vez que mejoren el servicio contraigan la responsabilidad que ha de exigírseles para el cumplimiento de su cargo.

Según noticias recibidas de Pinos Puente, hace tiempo que en dicho pueblo está desarrollada de una manera muy alarmante la enfermedad angina diftérica, causando diariamente un número considerable de victimas.

Nos hacemos eco de las quejas de aquellos vecinos por haberse acentuado en estos dias efecto del calor, y rogamos intervenga en lo posible la Junta de Sanidad de esta provincia.

Anteayer á las siete de la tarde, estando jugando varias niñas en el paseo del Violón, una de ellas le arrojó á otra llamada Trinidad Ayuso Lopez una piedra, la cual le hizo una herida en la cabeza, por lo que fué conducida al Hospital por el agente de tercera Antonio Garcia.

Ayer ingresaron en la carcel de esta Audiencia treinta y tres penados, saliendo para ingresar en el presidio de Belén veinte y cuatro, y seis con indulto.

Quedan existentes en este establecimiento en el dia de ayer docientos cincuenta y seis.

Se ha concedido retiro para Salamanca, al comandante graduado, capitán del batallón Reserva de Motril, D. Silverio Anguita Ibañez.

Ayer de madrugada tuvo la desgracia de volcar en la Cruz de Lagos el carruaje que conducía á D. Miguel Fernandez, sufriendo varias lesiones en la nariz y los labios dicho señor.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al guardia civil retirado Nicolás Calderón Ahumada, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

Ha sido destinado al archivo del Gobierno militar de esta plaza, el sargento primero del arma de caballería, D. Bernardo Marcos Hoyuelos.

Se encuentra en esta capital el notable profesor y célebre músico italiano Signor Surdi inventor del instrumento de cristal C. Angélicum.—Sistro.

Se ha ordenado que el teniente de la Comandancia de carabineros de Málaga, don Tomás Liria Jiménez, venga á esta capital á sufrir reconocimiento facultativo.

Al comenarse ayer en la seccion tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Galvez Peña sobre estafa, se indispuso el señor abogado fiscal D. Angel Zafra, por cuyo motivo se suspendió hasta el dia de hoy.

Deseamos al digno fiscal un pronto restablecimiento.

Las vistas señaladas para el dia de hoy en la Audiencia de esta Ciudad, son las siguientes:

Sala de lo Civil; Velez-Rubio. D. Juan de Frias, con D. Bernabé Cordan, sobre tercera.

Sala de lo criminal. 1.ª Sección: Juicio oral. Virtudes Garcia, sobre hurto. Francisco Garcia, por homicidio. 2.ª Sección. Pedro Gomez Aguilar, sobre robo.

El Tribunal Supremo va á establecer doctrina respecto de un punto muy importante que se refiere á la responsabilidad de los individuos del poder judicial.

Trátase de saber si el hecho de haber ordenado verbalmente el juez de Potes (Santander) la incomunicacion de un preso sin que constara esta circunstancia en el sumario constituye caso de responsabilidad.

Habiéndose querrellado el detenido, pidiendo se exigiera responsabilidad al juez, la Audiencia de Santander ha declarado que no há lugar á admitir la querrela, y contra este acuerdo se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo.

Ayer mañana en la plaza Nueva tuvieron cuestion un padre y dos hijos con las mujeres de estos últimos, dándole á una de ellas un golpe en el ojo izquierdo, causándole una pequeña contusion. Los empleados de la Guardia municipal condujeron á los tres primeros al arresto municipal del Salvador.

A las diez de la mañana de ayer se verificaron en la iglesia de Santa Catalina solemnes funerales por el alma del jóven abogado de este ilustre colegio, D. Luis Vega Valdivia.

Llamamos la atencion del jefe de la limpieza pública, si es que la hay, respecto á unos montones de inmundicias que existen hace más de un mes en la calle del Lavadero de la Cruz, y en la plaza de San Agustin.

Hemos recibido el primer número del periódico Los Mercados que ayer vió la luz en esta capital.

Devolvemos al nuevo colega su cordial saludo y le deseamos completa prosperidad.

Ha llegado á esta ciudad el acaudaladocomerciante de Barcelona D. Vicente Echevarria.

Se nos asegura que son varios los expedientes de liquidación de intereses que hay en la secretaría de la Diputación Provincial, que hace más de dos años esperan su aprobacion. Los interesados están sufriendo los consiguientes perjuicios, y esperamos que los padres de la provincia se servirán resolver estos expedientes lo antes posible.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento. Citan á las 10. Veremos á qué hora se reúnen.

Ayer fueron visitados en el Dispensario Municipal, siete enfermos.

En el cementerio público se dió sepultura anteayer á los cadáveres de 3 hombres, 4 mugeres y 10 párvulos.

Todo esto, apesar de los datos estadísticos que suministra ayer el periódico de cámara.

Los vecinos de muchas calles de esta capital, se sientan á tomar el fresco por las noches en la puerta de sus casas, interceptando de este modo las aceras. Sería conveniente que los guardias municipales invitasen á esos vecinos, á salirse fuera de las casas, pues á mas de poder así disfrutar mejor del fresco, no interrumpirían el paso á los transeuntes.

También en Iznallóz se ha presentado el sarampión con carácter epidémico, y según dicen, está haciendo grandes estragos.

D. Gerónimo Sánchez Sañudo ha sido nombrado Presidente interino de la Audiencia, durante el periodo de vacaciones.

Se ha dispuesto, que, previo exámen, puedan ser destinados á las farmacias milita-

res, los soldados que tengan los suficientes conocimientos técnicos.

Por el Juzgado Municipal del Salvador se llama á Juan Criado Ruiz.

En la Pescadería rñeron ayer dos mujeres saludándose con palabras ofensivas, y dándose de golpes, hasta que dos caritativos transeuntes tuvieron á bien separarles sin que durante la reyerta acudiera ningun polizonte.

En el término de Santa María se han acotado los montes del mismo nombre y del Quemado.

No habiendo tenido lugar en el día veinticinco de Junio último la subasta del arbitrio municipal sobre entradas en espectáculos públicos, anunciada en el Boletín de esta provincia del día 15 del citado mes por falta de licitadores, se saca nuevamente á subasta por el año económico de 1886 á 87, bajo el mismo tipo de 7.500 pesetas y demás requisitos que se determinan en el referido edicto y pliego de condiciones, que desde esta fecha queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, celebrándose dicho acto á los diez días de inserto el presente en el mencionado periódico oficial, á las diez de la mañana en las Casas Consistoriales.

Mo habiendo tenido lugar en el día veinte y cinco de Junio último, la subasta del arbitrio municipal, sobre licencias de puestos públicos, fuera de los mercados, anunciado en el «Boletín» de esta provincia, en el día 15 del citado mes de Junio, por falta de licitadores, se saca nuevamente á subasta por el año económico de 1886 á 87 bajo el mismo tipo de 3.000 pesetas, y demás requisitos que se determinan en el referido Edicto, y pliego de condiciones que queda desde esta fecha, de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

No habiendo tenido lugar en el día veinte y cinco de Junio último la subasta del arbitrio municipal sobre uso voluntario de la romana del pescado anunciada en el «Boletín» del día quince del citado mes de Junio por falta de licitadores, se saca nuevamente á subasta por el año 1886 á 87 bajo el mismo tipo de 4.500 pesetas y demás requisitos que se determinan en el referido edicto y pliego de condiciones, que desde esta fecha queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo acto tendrá lugar á los diez días de inserto el presente en el citado periódico Oficial de la provincia á las diez de la mañana en estas Casas Consistoriales.

Ha llegado á Loja con objeto de pasar el verano entre su familia el catedrático de la facultad de Medicina de Granada, Don Eduardo García Sola, acompañado de su esposa é hijos.

Entre los decretos que hoy se pondrán á la firma de la reina, figura el de construcción de tres penitenciarías y reformas de otras cuatro.

Se construirá alguna de estas en Granada.

**Reformas en la enseñanza.**

Nada menos que doce proyectos referentes á enseñanza figuran en el equipaje que lleva á Panticosa el señor ministro de Fomento.

Dios haga que aquellas aguas sean provechosas á todos ellos y al Sr. Montero Rios, en bien propio y de la enseñanza.

El ligero extracto que hoy publica *El Liberal* no permite juzgar las reformas proyectadas; pero sí da una idea de los puntos culminantes de cada proyecto.

En primer término está el de la reforma del Consejo de Instrucción pública, sobre el que se guarda absoluta reserva, sin duda para no excitar los apetitos fusionistas que están por desgracia bastante desarrollados.

**Inspección de la enseñanza.**—Este es un proyecto extenso que abarca desde la inspección de la enseñanza superior hasta la elemental.

Se crean tres plazas de inspectores generales con 10.000 pesetas de sueldo, necesitándose para aspirar á ellas ser jefe de administración de primera clase.

Estos tres inspectores tienen la obligación de visitar cada año un distrito universitario, con facultades para separar á los funcionarios que no cumplan con sus deberes, previa la formación de oportuno expediente, del que conocerá el Consejo de Instrucción pública.

Para la primera enseñanza se dividirá la Península en cuatro zonas, y al frente de cada una estará un inspector con 6.000 pesetas de sueldo, que tendrán á sus órdenes otras tres clases de inspectores con 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas respectivamente, y su número en junto será el de 69.

**Facultad de farmacia.**—Será necesario que el preparatorio se estudie antes y resulten precisos cinco años hasta licenciarse, en vez de cuatro, dando además á la enseñanza condiciones prácticas de que carecía en gran parte.

**Cuerpo de ayudantes.**—En este no se hace otra cosa que reglamentarle sobre la base de la unificación.

**Carrera diplomática.**—La reforma que se introduce en ella es más bien de reglamentación, dando gran importancia al estudio de las lenguas vivas y sábias.

**Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.**—La reforma que sobre estas profesiones hizo el Sr. Pidal, queda maltrahada.

Hasta aquí estaban unidas en una clasificación y escalafon estas distintas profesiones, y por el proyecto quedan separadas, dando á cada una su propio escalafon y su organización diversa.

**Practicantes.**—En el proyecto se concede á estos estudios el carácter de libres, y para adquirir el título correspondiente sólo se exigirá que prueben su suficiencia ante un tribunal universitario y con arreglo á los elementales conocimientos, que se determinarán en los programas.

Los inspectores generales formarán una Junta Estadística de enseñanza, cuya Estadística se hará anualmente respecto de la enseñanza superior y la segunda enseñanza, y cada cuatro respecto la primera, rectificándose en esos periodos los respectivos escalafones.

**Escuelas de Comercio.**—Se crean dos escuelas superiores de comercio, una en Madrid y otra en Barcelona, y seis elementales en aquellos puntos donde sea mayor la suma de intereses mercantiles, profiriendo siempre los puntos de mayor movimiento.

**Escuelas de Artes y Oficios.**—Se establecerá una central en Madrid y seis elementales en aquellos centros de mayor actividad industrial.

**Facultad de Medicina.**—Las asignaturas del preparatorio tendrán que estudiarse en un año antes de poderse matricular en las propias de la facultad.

En virtud de esta reforma, serán necesarios siete años para recibir la investidura de licenciado en Medicina, y no seis como actualmente.

Además, se faculta al Consejo de Instrucción pública para que otorgue, cuando lo estime conveniente, autorización para el estudio de las clínicas en aquellos hospitales cuyos médicos encargados lo solicitaran.

**Detalles de todas partes.**

**Presupuestos.**

Las corrientes que dominaban anteayer en Madrid eran contrarias á la discusión de los presupuestos y también á la autorización.

Creíase que regirán los actuales hasta Enero, en virtud de las facultades que otorga la ley de Contabilidad.

El gobierno crees más conveniente esto que acceder á lo que desean las oposiciones republicanas, que es discutirles ampliamente en Otoño.

**Un drama en una jaula.**

En la feria de Neuille (arrabal de París), ha ocurrido un suceso terrible. El famoso domador Bidet se hallaba dentro de la jaula rodeado de varias fieras, cuando una de éstas se arrojó sobre él infiriéndole varias heridas.

El público, poseído de horror, abandonó el espectáculo, habiendo circulado por París la noticia de que Bidet había sido devorado por las fieras; pero, según se ha sabido después, hay esperanzas de que se salve, á pesar de que tiene en su cuerpo 17 heridas.

**Rubinstein.**

Rubinstein ha salido de Londres para su país después de haber dado en toda Inglaterra 41 conciertos para artistas pobres y 65 que le han producido 500.000 francos.

De éstos ha regalado 200.000 á los establecimientos de Beneficencia.

Un periódico inglés dice que se lleva más bendiciones que monedas de oro.

**Lehe usted letras.**

¡Prepárense á deletrear nuestros lectores! Acaba de ver la luz pública en Groenlandia

un periódico titulado «Avtayagdlivtit Nolin-guarnarik Tysuruminassasamik.»

Compadecemos á los vendedores callejeros si es que en Groenlandia está montada esa industria.

**Actitud de Ruiz Zorrilla.**

Con gusto insertamos el siguiente telegrama para satisfacción de los que desean conocer lo que el Sr. Ruiz Zorrilla piensa despues del debate parlamentario:

«D. Santos de la Hoz.—Paris 7.—Me asocio á la felicitación dirigida por el Casino republicano al Sr. Salmerón: agradezco los plácemes que me envían, y saluda á sus correligionarios, Ruiz Zorrilla.»

**El cólera.**

El cólera continúa haciendo muchas víctimas en Italia.

Los últimos partes anuncian durante las últimas veinticuatro horas, 123 casos y 84 defunciones en Brindis y pueblos inmediatos.

**Consulto en la frontera turca.**

Hé aquí algunos detalles de lo ocurrido en la frontera turco-montenegrina, según despachos de Cettinge.

En la mañana del 2, más de 400 turcos procedentes de Kolachine vadearon el rio Para, que sirve de límite entre Turquía y Montenegro.

Despues de incendiar varias casas, tomaron posiciones en los puntos estratégicos, haciendo prisioneros á los soldados de un destacamento montenegrino.

El jefe de las tropas montenegrinas que mandaba en aquella parte, al tener noticia de este hecho, marchó al día siguiente sobre la frontera, encontrando por la tarde á los invasores, con los cuales sostuvo un combate muy sangriento, que se prolongó hasta el anochecer, siendo al fin derrotados los turcos y perseguidos hasta dentro del territorio otomano.

**En Irlanda.**

Aumenta la gravedad de las noticias que, por conducto autorizado, se reciben de Irlanda.

Ayer ocurrieron disturbios en varios distritos irlandeses, pero eran más bien electorales que nacionales.

Los serios temores que existen se refieren á movimientos de mucha más importancia y á manifestaciones que harán necesaria una enérgica represión, iniciándose en todos el período de la guerra armada y sangrienta entre patriotas y coercionistas.

Los liberales declaran que si Gladstone es derrotado, la opinion pública le llamará de nuevo antes de un año, para que plantee sus reformas.

**Inglaterra y Rusia.**

El *Times* y el *Standard* censuran duramente la conducta de Rusia suprimiendo las franquicias del puerto de Batum estipuladas en el tratado de Berlin.

Dicen que Rusia se aprovecha de las dificultades interiores de Inglaterra creadas por la política de Gladstone.

Dicha medida, añaden, va directamente contra Inglaterra, pues las demás potencias se muestran indiferentes á la violación por Rusia del trado de Berlin.

**La situación política en Fennosc.**

A pesar de la victoria obtenida por los proteccionistas en la cuestion de los cereales, puede desde luego asegurarse que el proyecto no podrá pasar adelante por falta de tiempo material para ser aprobado en ambas Cámaras.

No quedan en realidad más que cuatro sesiones en esta legislatura, pues la mayor parte de los diputados se ven obligados á marchar á los departamentos para preparar las elecciones de consejos generales (diputaciones provinciales).

Los prefectos dan cuenta del movimiento electoral que se advierte en los departamentos, reconociendo todos que la marea conservadora sube cada día más y más y que urge la influencia personal de los diputados republicanos para contrarrestarla.

Al mismo tiempo es de notar que la organización de los comités republicanos es muy defectuosa á causa de las disidencias entre radicales y oportunistas. En vista de esto, se trata de reorganizar á toda prisa las juntas provinciales republicanas.

Adviértese que cada día es mayor la discrepancia entre las dos grandes fracciones de la mayoría; y por lo tanto, se considera muy

comprometida la suerte del gabinete, al menos tal como está constituido.

Los oportunistas dicen que la política de negación en que se funda el actual ministerio no puede seguir sin gran peligro para la República, y por lo tanto, es preciso un gobierno resuelto á hacer una política de afirmación.

Entre tanto, la extrema izquierda, desechada de que no se haya llevado á cabo, como deseaba, la depuración administrativa, ha roto de nuevo las hostilidades con mucha viveza contra el ministerio.

**Detalles del telegrafo.**

Madrid 9 (2 tarde).

Los conservadores han triunfado en Inglaterra.

Es objeto de grandes comentarios que la escuadra francesa vaya á las Balcares para hacer pruebas de torpederos.

Algunos diputados coalicionistas niegan que ellos vayan al retraimiento.

El discurso pronunciado por Pidal en la Union Católica ha sido muy reaccionario.

El Consejo de ministros se ha ocupado en las cuestiones de Orden público. Según se dice hay completa tranquilidad en la Península.

Mañana se trasladará la Corte á la Granja. El ministro de Gracia y Justicia la acompañará.

Romero Robledo ha presentado en el Congreso una enmienda pidiendo que se aumente la dotación de la reina. Con este motivo, se promovió un animadísimo debate, en el que tomaron parte Alonso Martinez, Cos-Gayón, Camacho y Ramos Calderón. La proposición fué desechada, votando juntos los republicanos, canovistas y ministeriales.

HUERTAS LOZANO.

**Detalles recreativos.**

En el Circo Ecuestre situado en el Humilladero, tendrá lugar esta noche una escogida funcion, compuesta de ejercicios completamente nuevos, que seguramente merecerán los plácemes del público.

**Detalles religiosos.**

Santos de hoy.—Los Santos siete hermanos mártires y Santa Amalia.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de Carmelitas Calzadas.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
En todas las Farmacias.— Exijid la firma.

**Tarjetas al minuto á 8 reales el 100.**

Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de

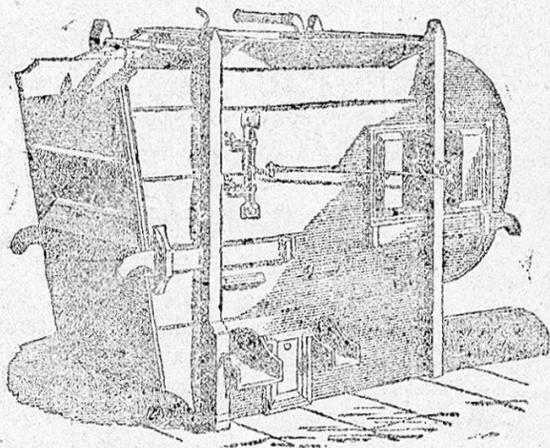
**ROSENDO LOPEZ,** situado en la Placeta de Santo Cristo, esquina á la calle de Mesones.—Tambien se timbra papel y sobres, y se admiten encargos para toda clase de impresiones, tanto de lujo como económicas, á precios baratísimos.

**LA ESTRELLA.**—Confitería y repostería de Francisco Lopez.—En este antiguo y acreditado establecimiento se prepara á más de la exquisita repostería, un gran surtido de ricas barretas de limon, naranja, nuez, coco, anís, piñon, avellana y almendra; así como infinidad de artículos confeccionados en París, traídos para las próximas fiestas con un 25 por 100 de rebajas.—Reyes Católicos, 8, frente al almacén del Sr. Céspedes.

**BARAJITA DE AMOR,** por Quita-pesares.—Se compone de 43 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colfita, 12, Granada.

**JOSE PIMENTEL ALONSO**  
**MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL**  
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA N.º 9

**Aventadoras. --- Ahechadoras.**

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas. — Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICION MAS  
 UN TRIUNFO MAS**

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO  
 SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES  
 MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
 se encuentran en GRANADA únicamente en  
**40-ZACATIN-40**

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro  
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos. — Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**NO MÁS NOBRIZAS  
 HARINA LACTEADA NESTLE**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

Es el único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella. — Los análisis hechos concienzudamente y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han revelado que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que puede darse con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa. — Esta HARINA es preferible á la leche de un niño cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos. — Único representante para toda España, don J. H. de S. S. S.

**LAS ARTES.  
 MANUEL DEL SAZ**  
 94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros apaseo de algebas, bombas para elevacion de aguas, modoros, caloríficos y sus accesorios, de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y colazos, pesas y básculas, herramientas de carpentería en espichas azadas, barrenas y aluminas, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes. Hierros, aceros, chapas, tejes, tubos, latón y plomos. — Herraduras, puñales y tenazas. — Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

**PARSONS Y GRAEPEL**  
 antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN  
 MONTERA, 16,  
 (antes 29)  
 DEPÓSITO  
 CLAUDIO COELLO, 43,  
 MADRID.  
 Bombas y demás máquinas. — Catálogos gratis y francos

**A 8 reales el 100.**

Se hacen tarjetas con la mayor perfeccion, en el almacen de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivócase: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

**Salchichería Extremeña  
 DE TOIMIL Y MUÑOZ**

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha. — Precios arreglados. — Plá de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

**Almacenes de vinos, aguardientes  
 Y LICORES AL POR MAYOR**

Campillo alto, 27, Granada  
 Grandes existencias en vinos aguardientes y licores de toda clase. — Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jeréz, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

**LA MINA DE ESTAÑO**

Hortaleza, 5, Madrid.  
 Fabrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrafas y filtros de estaño para café, lavativas y bombos para lotería. — 5  
 SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

**Muebles de rejilla  
 Y MADEIRA CURVADA.**  
 Ventas al por mayor y menor.  
 Escoquedo, 26, Madrid.

**La Nueva Funeraria.**

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocacion de la fúndida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

**APARATOS ELÉCTRICOS**

I. SIERRA Lobo, S. sup.º Madrid  
 Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y linea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invencion, sistema Sierra. Termómetros y barómetros. — Juguetes eléctricos. — Catálogos gratis.

**Precios economicos.**

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

**INCUBADORAS ROULLER ARNOULT**

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias — 3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**PRECIO  
 40 PESETAS.** Nueva Máquina Americana  
 PARA LAVAR LA ROPA BLANCA  
 Garantía, 5 años.  
 s. f. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO

SE LAVA en una hera, con media libra de jabon 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA. CELERIDAD. Expedicion franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaillé, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados. — No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS  
 SASTRERIA Y TEJIDOS**

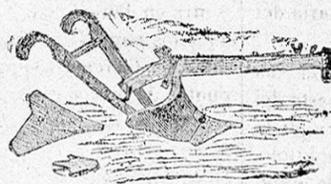
**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

**SASTRERIA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economia.



**Parsons y Graepel**

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De-pacho: Monterá, 16, antes 9.  
 Depósito: Claudio Coello 43, MADRID. — Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

**El único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfat sódico y magnésico», que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonatos «ferroso y manganeso.» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

**GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS**

**ANTONIO ALUAMA**

Premiada en la Exposicion de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros economicos, que apesar de sus bajosprecios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

**PRECIO FIJO.**

Fábrica, Zacatin, 79.-GRANADA.-Tienda, Zacatin, 44.

**FUMADORES.**

No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en el calle de Reyes Católicos, s.º 23.